



Fallece en Bruselas Luis Huertas, promotor de la Seminci / Suplemento Seminci

Suárez advierte: El Valladolid sólo tiene dinero para resistir un mes

El presidente advierte del calamitoso estado económico del club / La deuda asciende a 40 M€, 32 de ellos con Hacienda / Cerrará 2011 con 7 M€ de déficit

Valladolid
Carlos Suárez parece jugar con la ley concursal al ratón y al gato. Que si sí, que si no... Pero no es un divertimento, ni mucho menos una ligereza. Duda entre lo que le pide

el cuerpo (acogerse) y lo que cree que debe hacer (aguantar).

Su caja fuerte está a punto de que una araña comience a tejer su tela. «Hay dinero para un mes. Como mucho, dos», asegura. Su gran

preocupación es la plantilla. Si no cobra, no está centrada. Y si no se centra, es difícil que suba. Y si no sube, el futuro pucelano pasará del gris antracita al negro zaino.

El anticuado de la lechera es un

temor para el nuevo dueño del club desde el 4 de julio. «Lo que más me importa es que la gente del club, no solo los futbolistas, pueda cobrar», asegura Suárez.

Página 34 de EL MUNDO

El alcalde socialista de Soria ve una indecencia la prejubilación de Fernández

León de la Riva tilda de «disparate» que la entidad financiera le indemnice con 520.000 euros

El ex alcalde de León no pisó como empleado Caja España durante 12 de los 33 años de su 'vida laboral'

Csica, CCOO y UGT pedirán hoy explicaciones a los directivos en el consejo de administración

Página 9



EL MUNDO

Joyas 'solidarias' inspiradas en el vino

La Fundación Emilio Moro y la Joyería Suárez se han aliado para lanzar una línea de joyas inspiradas en el vino y cuyos beneficios se destinarán, en parte, a un programa solidario encaminado a lle-

var agua potable a zonas desfavorecidas. La presentación celebrada ayer, con Emiliano Suárez como «anfitrión de honor», estuvo arropada por los patronos de la Fundación, el actor Imanol

Arias y la presentadora Luján Argüelles, además de el cantaor José Mercé, el periodista Sergio Sauca, la modelo Estefanía Luyk y la relaciones públicas de la joyería, Cari Lapique. Última

El Ayuntamiento anuncia un servicio de alquiler de vehículos eléctricos

Última un plan de promoción con medidas fiscales y ventajas para aparcar en zona azul

Valladolid
El Ayuntamiento hará todo lo posible para que el coche eléctrico triunfe en Valladolid. Para ello última un plan para fomentar su utiliza-

ción en la ciudad con medidas fiscales y facilidad de movimiento que incluiría también la puesta en servicio de un sistema de alquiler de este tipo de vehículos. Págs. 2 y 3

LA FIRMA DEL DÍA
Universo de posibilidades
Por FERNANDO RUBIO

IU quiere revolucionar el servicio funerario

Propone voluntarios para evitar la muerte en soledad y recuperar los sudarios

Valladolid
El grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Valladolid busca «dar una vuelta» al servicio público funerario. Con ese objetivo realizó ayer una serie de propuestas encaminadas a que la gestión de la muerte esté menos sujeta a «criterios mercanti-

les». Entre la relación de sugerencias elaborada figura una llamativa apuesta por que «nadie sea enterrado en soledad». Se trata de «prever que haya alguien, quien quiera que sea, voluntarios o cargos públicos que acudan al sepelio de quien vaya a ser enterrado en soledad». Página 6

Las mujeres concentran el 80% de los contratos a tiempo parcial

El CES pide medidas en el nuevo Plan de Empleo para evitar este fuerte desequilibrio laboral

Página 10

Las Ampas piden cuidadores en todos los autobuses de rutas escolares

Página 7

OTRAS NOTICIAS

Hacienda pone fin al monopolio de las cajas en la gestión de las nóminas de la Junta

Página 10

La UVA ahorrará medio millón de euros con el cambio de gasoil por biomasa

Página 6

El PP rechaza en las Cortes costear los daños del lobo

Página 7

CASTILLA Y LEÓN

El 80% de los contratados a tiempo parcial en la región son mujeres

El CES pide que el Plan de Empleo 2012 discrimine positivamente a las mujeres

JOSÉ LUIS CABRERO / Valladolid
Cómo ser mujer trabajadora en Castilla y León y no morir en el intento. Así podría resumirse el último informe elaborado por el Consejo Económico y Social de Castilla y León en torno a la evolución que ha experimentado la inserción laboral femenina en la comunidad en los últimos años.

Las cifras siguen castigando a las mujeres, tanto en lo profesional como en todos aquellos aspectos que tienen que ver con la conciliación de la vida familiar.

Entre los aspectos más llamativos está lo que el CES denomina la «feminización del trabajo parcial». El 80% de las personas que en 2010 en Castilla y León estaban ocupadas a tiempo parcial eran mujeres.

Llama también poderosamente la atención el hecho de que siguen siendo pocas las mujeres en puestos de responsabilidad en las empresas. «Más de las tres cuartas partes de las mujeres ocupadas de la comunidad tenían jefes y sin embargo no tenían ningún subordinado a su cargo» señala el CES.

El 75% de las empleadas son trabajadoras con jefes y sin subordinados

El CES pide que se mantengan las ayudas pese a la crisis económica

En el caso de los hombres esa cifra se reduce a la mitad, por lo que parece evidente, destaca el Consejo, «que según se asciende en el escalafón de mando la presencia femenina es menor».

Hombres y mujeres consideran, además, que la conciliación es «un problema femenino». Eso explica que el 39% de las mujeres participantes en el estudio del CES abandonara su trabajo al ser madre y que un 13% de esas mujeres no haya regresado al trabajo para quedarse definitivamente al cuidado de la casa y los niños.

El informe del CES recoge también aspectos positivos que ponen de manifiesto que la incorporación de la mujer al trabajo es un hecho incontestable. Entre 1985 y 2010 la tasa de actividad femenina se ha incrementado en más de un 20%, pasando del 26,1% al 47%.

El mundo rural sigue, de todas formas, vetado al empleo femenino, y si la tasa de actividad de las mujeres en las capitales de provincia es del 52,1%, en los pueblos de la región apenas llega al 38%.

Constatadas las enormes diferencias que persisten en el mercado



Una mujer trabajando en una empresa galletera. / ICAL

Inserción laboral femenina en Castilla y León

Según el CES, las mujeres entre 25 y 54 años con formación superior son las menos afectadas por el paro.

	1985	2010	Var. %
Media anual de mujeres activas	269.200	513.200	90,6
Tasa de actividad femenina (%)	26,1	47,0	20,8
Tasa de actividad masculina (%)	67,2	63,4	-3,7

■ Tasa de paro masculina 2010: 14% ■ Tasa de paro femenina 2010: 18,1%

TRABAJO Y MATERNIDAD

LO MEJOR PARA LOS HIJOS (%)

No trabajar	19,6
Trabajar a tiempo parcial	15,6
Trabajar cuando los hijos son mayores	10,1

LO MEJOR PARA LA MADRE CUANDO LOS HIJOS SON PEQUEÑOS (%)

Trabajo a tiempo parcial	32,0
No trabajar	7,0

FUENTE: CESCYL

ICAL / EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN

laboral entre mujeres y hombres, el Consejo realiza en su informe numerosas recomendaciones a las instituciones y a los agentes sociales. Entre las más destacadas, la petición para que en el Plan Regional de Empleo 2012 se siga considerando a las mujeres como «colectivo con especiales dificultades de inserción laboral».

El CES aconseja, también, la introducción de medidas de apoyo eficaces que fomenten el empleo femenino rural, entre ellas, el mantenimiento en los presupuestos de la comunidad de las subvenciones destinadas a fomentar la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen agrario.

El Consejo considera necesario, igualmente, que los convenios colectivos que se negocien en la comunidad incluyan «cuantas medidas fueran posibles para desarrollar nuevas formas de organización encaminadas a encontrar una gestión más flexible y racional del tiempo que favorezca la efectiva conciliación de la vida personal y laboral con las necesidades productivas de las empresas».

El informe aconseja a las administraciones públicas mejorar sus tasas de contratación femenina para reducir la desigualdad existente en la actualidad.

Finalmente, el CES subraya que es necesario evitar a toda costa que la crisis económica «suponga un retroceso en los logros conseguidos por las mujeres en el ámbito laboral. Recomienda el CES que se potencien, a pesar de los recortes presupuestarios, cuantas medidas sean necesarias ya que, a juicio del Consejo, «estas no pueden desarrollarse únicamente en etapas de bonanza económica».

> ÁVILA

Un empresario quiere crear 550 empleos en 10 años con dos proyectos I+D+i

ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ / Ávila
El empresario abulense Fernando Gallardo, acompañado por el alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, presentó ayer dos proyectos con los que pretende crear en la capital 550 empleos en la próxima década.

Según explicó, la inversión global asciende a 1,5 millones de euros y, tal y como explicó, ya dispone de una nave ubicada en el Polígono Industrial de Las Hervencias.

Uno de los dos proyectos se centrará en la purificación del aire en diferentes ambientes. La inversión se sitúa en 900.000 euros para generar en cinco años 385 puestos de trabajo, 24 de ellos en el primer año de funcionamiento.

El segundo proyecto contaría con 600.000 euros de inversión y estaría centrado en un elaborado graso para obtener alimentos cardiosaludables a través de la eliminación de grasas saturadas y trans.

La iniciativa supondría la creación de 165 empleos en la próxima década, 20 de ellos en el primer ejercicio.

A la espera de la Junta

Gallardo confirmó que estos proyectos de I+D+i han sido presentados ante la Junta y que ya tienen «asignados expedientes», por lo que se encuentra a la espera de obtener una respuesta por parte del Gobierno regional, que espera que se produzca en noviembre. Si así fuera, en dos meses comenzaría la producción.

Hacienda pone fin al monopolio de las cajas en las nóminas de la Junta

Deroga 23 años después la Orden que regulaba el pago a través de las cajas de ahorro / Gestionaban cada año más de 3.500 millones

R. S. / L. G. V. / Valladolid
Después de 23 años, la Consejería de Hacienda puso ayer fin al monopolio de las cajas de ahorro en el pago de las nóminas de los 87.000 empleados públicos de la Comunidad. Un jugoso negocio que traducido a números suponía la gestión de más de 3.500 millones de euros anuales. En concreto, 3.532,26 millones este año, según figura en el capítulo I (gastos de personal) del presupuesto en vigor.

La Orden, publicada ayer en el BOCYL, apunta que todos los cambios que se han producido en los últimos meses en el mapa financiero, con la desaparición de las cajas de ahorro para convertirse en bancos, ha convertido en papel moja-

do la Orden de 1988 que perseguía un doble propósito: por un lado, «incrementar los niveles de colaboración entre la Junta de Castilla y León y las cajas de ahorro de la Comunidad» y, por otro, «lograr una desconcentración efectiva en los servicios de la Comunidad (...) provincializando las nóminas en función de la entidad bancaria en que los perceptores tuvieran domiciliadas aquéllas».

Fuentes oficiales de Hacienda, explicaron ayer que esa Orden de 1988, con el panorama financiero actual, «suponía un problema técnico» que podría haber dificultado el pago de las nóminas a los empleados públicos.

Las alarmas saltaron el pasado 9

de octubre al intentar hacer un ingreso en Caja de Ávila (ahora integrada en Bankia) y descubrir que era materialmente imposible porque la entidad, otrora regional, ya no podía gestionar cuentas corrientes.

Las mismas fuentes señalaron que, en breve, lo mismo ocurrirá con las otras cajas. «Si no se hubiera derogado esa Orden, hubiéramos acabado pagando todas las nóminas a través de Cajacírculo», apuntaron las fuentes consultadas, antes de señalar que, por el momento, los pagos, salvo en el caso de Caja de Ávila y Caja Segovia (integradas en Bankia), se seguirán realizando como hasta ahora «mientras sigan siendo cajas de

ahorro y no se conviertan en bancos».

A partir de este momento se abre una nueva fase en el sustancioso negocio de la gestión de nóminas, que además de propiciar la fidelización de clientes, reportaba beneficios a las entidades sólo por el volumen de dinero gestionado, aunque fuera sólo por unas horas.

Las fuentes consultadas dan por hecho que ahora la Junta «abrirá una negociación con todos los bancos» para determinar quién se lleva la mayor porción de la 'tarta' de las nóminas, en función de parámetros como la oferta de ventajas a los funcionarios y empleados públicos de la Junta de Castilla y León, así como por su volumen de inversión en proyectos regionales.

«Está claro que no todo irá a la misma entidad, porque habrá que tener en cuenta la red de oficinas para facilitar las cosas a los empleados, pero también pesará su implicación con el territorio», apuntaron ayer las fuentes oficiales de la Consejería de Hacienda consultadas.

LABORAL INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

31.300 mujeres de León han dejado de ser 'amas de casa' en los últimos quince años

■ **Evolución.** Desde 1985 hasta 2010 el número de activas en la provincia ha aumentado el 39%

■ **Los peros.** El 81,9% de las féminas rurales perciben más dificultades para acceder al mercado laboral

Marian García / Ical León

El cambio del papel social y laboral de las mujeres lleva años evolucionando hacia una mayor integración y presencia de las mismas en todos los ámbitos. Uno de los cambios más significativos está en que en los últimos quince años 31.300 mujeres han dejado de dedicarse en exclusiva a las labores del hogar en la provincia de León. Así, tomando como referencia los datos de la Encuesta de Población Activa, en 1985, había en la provincia de León 84.700 mujeres que se dedicaban a 'sus labores'. Quince años después, en 2010, eran 53.400.

Este es uno de los datos que se aportan en un amplio informe -Evolución de la Inserción Laboral de las Mujeres en Castilla y León- elaborado por el Consejo Económico y Social en el que se analiza la evolución laboral de las mujeres y los problemas que encuentran a la hora de su inserción dentro del mercado.

En la provincia de León hay datos significativos como que se pasó de un censo de 56.000 mujeres ocupadas en el año 1985 a 79.500 al término del pasado 2010. Esto es, la provincia cuenta desde hace quince años con 23.500 mujeres más ocupadas, el 41% más. Al otro lado de la balanza se sitúa el desempleo. En 1985 había en la provincia de León 12.400 mujeres desempleadas, en 2010 ésta cifra se elevaba hasta las 16.700 -el 34,6% más-.

El informe elaborado por el Consejo Económico y Social de Castilla y León concluye que las mujeres que viven en el medio rural de la comunidad autónoma perciben que cuentan con mayores dificultades para encontrar trabajo, una opinión expresada por el 81,9% de las encuestadas. Además, donde hay más problemas para la inserción laboral femenina se produce en los núcleos de entre 1.000 y 2.000 habitantes.

En ese documento, se constata la "naturalización de la inserción laboral de las mujeres" ya que en la actualidad "no existe en la sociedad cuestionamiento alguno a la realización de actividades productivas por las mujeres". En cuanto a las razones aducidas para trabajar, más del 40% ciento de las mujeres lo hace por necesidad económica y más del 20% por independencia económica, mientras que entre el 5 y el 10% alegan razones como ejercer su profesión, realización personal y gusto por el trabajo en sí.



Al término de 2010 había más de 53.000 mujeres que se dedicaban a las tareas del hogar. LAURA ALONSO ORIA

La encuesta refleja que el nivel formativo condiciona mucho el sentido que tiene el trabajo ya que las mujeres con menos estudios priorizan lo económico y la posibilidad de combinar el ámbito laboral con la atención a la familia. Sin embargo, las que tienen un nivel de formación más elevado valoran más el disfrute, el ejercicio de su profesión y la realización personal.

Entre los obstáculos que se encuentran, destacan la categorización de determinados trabajos como 'masculinos' o 'femeninos' y que los primeros suelen ser mejor valorados social y económicamente. Asimismo, existe una escasa presencia de mujeres a medida que se va ascendiendo en las categorías profesionales.

El documento también incide en los problemas que siguen teniendo las mujeres para conciliar su empleo con la maternidad. De hecho, el 39% de las encuestadas abandonó temporalmente su trabajo al ser madre y el 13% lo dejó definitivamente.

El informe del CES también analiza la información estadística de la Encuesta de Población Activa, que refleja que la tasa de actividad femenina en Castilla y León se elevó en más de 20 puntos porcentuales entre 1985 y 2010, pasando del 26,15 al 47,04%. En esos quince años, el número de mujeres activas casi se duplicó, desde 269.200 a 513.200, mientras que la población femeni-

EVOLUCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA

	1985	2010	Variación %
■ Media anual de mujeres activas	269.200	513.200	90,63
■ Tasa de actividad femenina (%)	26,15	47,04	20,89
■ Tasa de actividad masculina (%)	67,23	63,47	-3,76

■ Tasa de paro masculina 2010: 14% ■ Tasa de paro femenina 2010: 18,1%

Las mujeres entre 25 y 54 años con formación superior son las menos afectadas por el paro.

■ Trabajo y maternidad	
■ Lo mejor para los hijos (%)	19,66
■ No trabajar	15,69
■ Trabajar a tiempo parcial	10,16
■ Trabajar cuando los hijos son mayores	10,16
■ Lo mejor para la madre cuando los hijos son pequeños (%)	32,07
■ Trabajo a tiempo parcial	7,07
■ No trabajar	7,07

FUENTE: Consejo Económico y Social de Castilla y León

ICAL

QUEDA POR HACER

MÁS PRESENCIA FEMENINA Y CONCILIACIÓN

■ **El CES** demanda en su informe medidas concretas que acaben con la "tensión" entre el trabajo productivo y reproductivo, y pide que se promueva la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Exige que se refuercen los servicios públicos para el cuidado de personas dependientes y de niños para reducir los problemas de conciliación. Agrega que es preciso poner en marcha una "verdadera red" de medidas de apoyo para la conciliación, especialmente en el medio rural.

Aconsejan al Gobierno regional la puesta en marcha de acciones para impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente dirigidas a la promoción de medidas de flexibilización de jornada y horario en las empresas, así como la reducción de la brecha salarial entre ambos sexos. El informe también señala que es preciso establecer medidas para facilitar el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad y procurar una presencia equilibrada de sexos en los órganos de participación de la comunidad. Asevera que las administraciones públicas deben mejorar las tasas de presencia femenina. ✖

na sólo creció un 6%. En el caso de la provincia de León se pasó de 68.900 mujeres activas en 1985 a 96.100 en 2010, el 39% más.

Ese importante avance de la actividad femenina contrastó con una reducción de cuatro puntos porcentuales en la tasa masculina hasta llegar al 63,47%, lo que dejó la distancia entre los dos sexos en torno a 16 puntos.

Sin embargo, sigue habiendo grandes diferencias entre el mundo urbano y el rural ya que en el tercer trimestre de 2010 la tasa de actividad femenina en las capitales de provincia era del 52,1% mientras que en los municipios con menos de 2.000 habitantes se situaba en el 38,64%.

El informe también refleja que el 88% de las ocupadas en la comunidad pertenecen al sector servicios frente al 54% de los varones, mientras que el 80% de las personas que en Castilla y León trabajaban a tiempo parcial eran mujeres.

Las recomendaciones

El CES constata dentro del capítulo de conclusiones y recomendaciones del informe que las "diferencias" en el mercado laboral entre sexos persisten y por ello aboga por mejorar las políticas de fomento del empleo para reducir esas desigualdades, sobre todo en lo que se refiere al acceso al mercado y formación en el medio rural. Así, reclama que el Plan Regional de Empleo 2012 siga considerando a las mujeres como colectivo con especiales dificultades de inserción. Además, pide que se desarrolle un plan "ambicioso" de promoción de la iniciativa empresarial de las mujeres.

El documento hace hincapié, sobre todo, en la problemática del colectivo en el medio rural, por lo que el CES recomienda el apoyo en esas zonas a aquellos sectores estratégicos que demanden mano de obra cualificada, lo que "podría tener una repercusión importante en la integración laboral de las mujeres". Asimismo, para garantizar la sostenibilidad social del mundo rural, traslada la necesidad de desarrollar alternativas laborales de calidad para las mujeres residentes o "al menos garantizar los suficientes recursos y servicios que les permitan la movilidad suficiente para su desarrollo profesional".

El CES aconseja que se apoye las iniciativas emprendedoras de las mujeres en los pueblos, así como la introducción de nuevas fórmulas como el teletrabajo. ✖

PROPELESA

Vicepresidente
José Luis Martínez Parra
Consejero Ejecutivo
Jesús Alonso Galindo

Director
Daniel Álvarez de la Torre

Redactores jefes
David Rubio (León y Comarcas), **César F. Buitrón** (Deportes), **Fulgencio Fernández** (Vivir), **Roberto Fernández** (Cierre), **Carmen Rebollo** (Maquetación), **Mauricio Peña** (Fotografía) y **Francisco Labarga** (Bierzo)

Jefes de sección
Elena Fernández (León) y **Jorge Callado** (Deportes)

Gerente
Jesús M.º Fernández
Directora de publicidad
Nuria López
Director técnico
Ángel Rodríguez

Depósito Legal: LE-160-1986
Imprime: Calprint. Ctra. de Olmedo CL-602 Km 59,5
47400 Medina del Campo (Valladolid)

EDITORIAL

Cambios importantes pero aún insuficientes

El informe sobre la evolución de la inserción laboral de las mujeres en Castilla y León, elaborado por el Consejo Económico y Social (CES), muestra el largo camino recorrido en los últimos 15 años pero también el trecho que aún queda por hacer. El dato más revelador es que 31.300 leonesas han dejado de dedicarse en exclusiva a las labores del hogar para integrarse en el mercado laboral. Así, tomando como referencia los datos de la Encuesta de Población Activa, en 1985, había en la provincia de León 84.700 mujeres que se declaraban amas de casa. Quince años después, en 2010, eran 53.400. Hay que tener en cuenta que un buen número de trabajadoras compatibilizan, aún en mayor medida que los hombres, las tareas del hogar y sus empleos.

La persistencia de esa actitud también se refleja en los problemas que siguen teniendo las mujeres para conciliar su trabajo con la maternidad. De hecho, el 39% de las encuestadas en el referido estudio abandonó temporalmente su trabajo al ser madre y el 13% lo dejó definitivamente.

A este respecto, el CES demanda en su informe medidas concretas que acaben con la "tensión" entre el trabajo productivo y

reproductivo, y pide que se promueva la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Exige que se refuercen los servicios públicos para el cuidado de personas dependientes y de niños para reducir los problemas de conciliación. Agrega que es preciso poner en marcha una "verdadera red" de medidas de apoyo para la conciliación, especialmente en el medio rural.

En el documento, se constata la "naturalización de la inserción laboral de las mujeres" ya que en la actualidad "no existe en la sociedad cuestionamiento alguno a la realización de actividades productivas por las mujeres". Sin embargo, otro de los logros pendientes tiene que ver con la escasa presencia de mujeres a medida que se va ascendiendo en las categorías profesionales.

Sobre ello, el informe también señala que es preciso establecer medidas para facilitar el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad y procurar una presencia equilibrada de sexos en los órganos de participación de la comunidad. Asevera que las administraciones públicas deben mejorar las tasas de presencia femenina.

En resumen, los datos reflejan que se han producido cambios importantes en la sociedad leonesa, pero que aún son insuficientes para que la igualdad pase de una aspiración a una realidad. ✖

EL CHASCARRILLO

¿Gratis a los leoneses?

Cuando la entonces recién nombrada consejera de Cultura, Alicia García, inauguró la nueva exposición del Musac el pasado septiembre anunció que este museo se estaba planteando comenzar a cobrar entrada, pero adelantó que los leoneses, en ningún caso, tendrían que pagar. Ya sonó raro de aquella, sobre todo porque el alcalde de Valladolid no protestó. Ellos ya cobran en su Patio Herreriano entre 2 y 3 euros y un euro los miércoles, día del visitante. Ayer, la misma consejera, en visita oficial al Museo de la Minería de Sabero, confirmó que, a partir del próximo 1 de enero, entrar en el Musac dejará de ser gratis. El precio sigue en fase de estudio. ¿Y el cobro a los leoneses? Preguntaron los periodistas. También. Del "en ningún caso" al "deja a ver" sólo hay un mes de diferencia y de aquí a enero quedan dos. Calculen. ✖



OCURRIÓ HACE 25 AÑOS... 1 DE NOVIEMBRE DE 1986

Comarcas
1.400 millones de pesetas para construir el viaducto de Riaño

El Consejo de Ministros aprobó una inversión de 1.400 millones de pesetas para la construcción de un viaducto de 840 metros de longitud en Riaño que sustituirá a las carreteras que quedarán anegadas tras la polémica construcción del pantano en la montaña leonesa. Aquella jornada varias asociaciones ecologistas fundaron en Madrid un comité de solidaridad con los vecinos del valle leonés.

Política
Alianza Popular rompe su grupo en la Diputación Provincial

La junta comarcal de León de Alianza Popular decidió romper el grupo popular en la Diputación Provincial, dejando fuera al único diputado que no pertenecía al grupo aliancista, el liberal José Panero. La decisión se desencadenó por la ausencia del diputado en el último Pleno. "A partir de ahora Jaime Lobo sólo será portavoz de un grupo, de AP", dijo Amilivia.

Local
El Panteón de los Hombres Ilustres no encuentra 'inquilino'

El día de Todos los Santos el cementerio municipal de León recibió la visita de miles de ciudadanos para visitar a sus seres queridos. Sólo hubo un rincón vacío en el camposanto leonés, la conocida como 'Capilla de Merino' o 'Panteón de los Hombres Ilustres'. Hubo año tras año peticiones para ser enterrado en este lugar, pero ningún candidato logró su objetivo.

Ayuntamiento
Suben los impuestos municipales en León

El Pleno del Ayuntamiento de León aprobó, con el único voto en contra del Partido Socialista Obrero Español, el proyecto de presupuestos para el año 1987, en el que aumentó casi un 35% la presión fiscal sobre los ciudadanos capitalinos. Las críticas no se hicieron esperar, y el portavoz socialista Daniel García aseguró que con esta medida León se convertirá en la provincia española con más carga fiscal. El presupuesto de gastos del Ayuntamiento de León hace 25 años ascendía a 5.000 millones de pesetas.

CARTAS

Las cartas tendrán que ser enviadas con nombre y apellidos, dirección postal y número de DNI. Deben ser escritas a doble espacio y no superar las 20 líneas. La Crónica de León se reserva el derecho de recortar los textos. direccion@la-chronica.net

Lo necesario y lo imprescindible

Muchas veces lo necesario, lo que consideramos necesario, lo que la sociedad nos lo presenta así, no tiene que ver nada con lo imprescindible. Se pasa hambre, ¡sí hambre! en pleno siglo XXI. En esta Europa que ahora se cree alguien ya no recuerda, pienso yo, lo que sufrió después de las guerras mundiales. No es nada, una minucia, comparado con la penuria de lo que llamamos el tercer mundo. ¿Y cuál es el segundo? ¿Y el primero? No pensamos que algún día podemos caer todos en un hipotético cuarto mundo.

Pensamos en el cacareado estado del bienestar como algo caído del cielo, como el maná, no nos damos cuenta, tal vez, que disfrutamos de una civilización en la que la contradicción va de la mano con nuestros comportamientos, más parecido al de otras épocas, en las que la Humanidad ignoraba la dignidad de la persona. Nos hemos civilizado, así nos llamamos, y escuece pensar que nuestros progresos no han ido siempre encauzados a mejorar las condiciones de vida, por el contrario han servido muchas veces para desembocar en una vida selvática en la que sigue predominando la ley del más fuerte.

Cuando se lee que en determinado hotel, pasar una noche cuesta 9.000 euros. Se ve el despilfarro, incluso en gentes sin grandes ingresos. Viajes a lo grande, espectáculos, fichajes, indemnizaciones millonarias por nada, comidas tiradas por diversión.

Lo hablamos, lo comentamos, viendo lo que supondrían esas cantidades de dinero encauzadas hacia ese mundo que se muere de hambre. Fue noticia y nadie se acuerda ya, al menos no hay noticias, de la hambruna del Cuerno de África.

Tanto hablar de sostenibilidad y de innovación. Dos palabras que me 'estomagan'. Sustener a millonarios de la política y la innovación debe ser la aparición de una nueva aristocracia. Se hablan de cantidades como hace años de unidades de penicilina, y las gentes se mueren de hambre y de sed. Es triste morir por carecer de lo más imprescindible, necesidades básicas, y en tantos lugares se malgasta de la manera más infame.

Y la Humanidad impertérrita, en diques y dires, mientras los bandoleros impedían la llegada de alimentos.

Da la impresión de que los poderosos del mundo, los que podrían hacer algo..., lo que hacen es reírse de los demás. Tenemos bastante con sobrevivir, o eso piensan.

Alfredo Hernández
Correo electrónico

El maestro, especie en extinción

Se cuentan por cientos los ejemplares avistados, pero muchos han mutado. Han perdido su identidad. No guardan parecido con las descripciones de la antigüedad: personas abiertas a la verdad en todas las ramas del saber, que saben escuchar y establecer un diálogo interdisciplinar. Personas optimistas y pacientes, convencidas de la capacidad humana de avanzar hacia la verdad. Personas que quieren a sus alumnos y que estimulan su ilusión por la verdad y su afán de superación - aspiraciones que daban sentido al cúmulo de conocimientos y técnicas que se aprendían en la Academia de Atenas-. Ahora, lo cierto es que la especie está mutando.

Jorge Yepes
Correo electrónico

CES

ical

agencia de noticias de castilla y león

NOTICIAS

VALLADOLID / ECONOMÍA/LABORAL / Miércoles - 26 octubre de 2011 / 18:14

El 81,9% de las mujeres rurales perciben que cuentan con mayores dificultades para encontrar trabajo

El CES reclama que el Plan Regional de Empleo 2012 siga considerando a las mujeres como colectivo con especiales dificultades de inserción

ICAL

Las mujeres que viven en el medio rural de Castilla y León perciben que cuentan con mayores dificultades para encontrar trabajo, una opinión expresada por el 81,9 por ciento de las encuestadas para un informe a iniciativa propia del Consejo Económico y Social de Castilla y León sobre la Evolución de la inserción laboral femenina en la Comunidad, que refleja que donde hay más problemas es en los núcleos de entre 1.000 y 2.000 habitantes.

En ese documento, se constata la "naturalización de la inserción laboral de las mujeres" ya que la actualidad "no existe en la sociedad cuestionamiento alguno a la realización de actividades productivas por las mujeres". En cuanto a las razones aducidas para trabajar, más del 40 por ciento lo hace por necesidad económica y más del 20 por ciento por independencia económica, mientras que entre el 5 y el 10 por ciento alegan razones como ejercer su profesión, realización personal y gusto por el trabajo en sí.

La encuesta refleja que el nivel formativo condiciona mucho el sentido que tiene el trabajo ya que las mujeres con menos estudios priorizan lo económico y la posibilidad de combinar el ámbito laboral con la atención a la familia. Sin embargo, las que tienen un nivel de formación más elevado valoran más el disfrute, el ejercicio de su profesión y la realización personal.

Entre los obstáculos que se encuentran, destacan la categorización de determinados trabajos como 'masculinos' o 'femeninos' y que los primeros suelen ser mejor valorados social y económicamente. Asimismo, existe una escasa presencia de mujeres a medida que se va ascendiendo en las categorías profesionales.

El documento también incide en los problemas que siguen teniendo las mujeres para conciliar su empleo con la maternidad. De hecho, el 39 por ciento de las encuestadas abandonó temporalmente su trabajo al ser madre y el 13 por ciento lo dejó definitivamente.

A este respecto, la mitad de las encuestadas no quisieron o no supieron qué contestar cuando se les preguntó por trabajo y maternidad. De las que ofrecieron su opinión, el 19,66 por ciento consideró que la situación ideal para los hijos es que la madre no trabaje y el 15,69 por ciento que lo haga a tiempo parcial. En cuanto a lo que creen que es mejor para la madre, el 32,07 por ciento manifestó que trabajar a tiempo parcial cuando los hijos son pequeños y el 7,07 por ciento, no trabajar.

Además, la percepción de las mujeres es que las tareas domésticas y el cuidado familiar siguen siendo un asunto prioritariamente femenino, aunque se constata una implicación cada vez mayor de los hombres. Eso lleva a una sobrecarga de trabajo ya que las mujeres que son madres y trabajadoras manifiestan no disponer de tiempo libre para ellas mismas.

Tasas de actividad

El informe a iniciativa propia del CES también analiza la información estadística de la Encuesta de Población Activa, que refleja que la tasa de actividad femenina en Castilla y León se elevó en más de 20 puntos porcentuales entre 1985 y 2010, pasando del 26,15 al 47,04 por ciento. En esos quince años, el número de mujeres activas casi se duplicó, desde 269.200 a 513.200, mientras que la población femenina sólo creció un 6 por ciento.

Ese importante avance de la actividad femenina contrastó con una reducción de cuatro puntos porcentuales en la tasa masculina hasta llegar al 63,47 por ciento, lo que dejó la distancia entre los dos sexos en torno a 16 puntos.

Sin embargo, sigue habiendo grandes diferencias entre el mundo urbano y el rural ya que en el tercer trimestre de 2010 la tasa de actividad femenina en las capitales de provincia era del 52,1 por ciento mientras que en los municipios con menos de 2.000 habitantes se situaba en el 38,64 por ciento.

El informe también refleja que el 88 por ciento de las ocupadas en la Comunidad pertenecen al sector servicios frente al 54 por ciento de los varones, mientras que el 80 por ciento de las personas que en Castilla y León trabajaban a tiempo parcial eran mujeres.

Recomendaciones

El CES constata dentro del capítulo de conclusiones y recomendaciones del informe que las “diferencias” en el mercado laboral entre sexos persisten y por ello aboga por mejorar las políticas de fomento del empleo para reducir esas desigualdades, sobre todo en lo que se refiere al acceso al mercado y formación en el medio rural. Así, reclama que el Plan Regional de Empleo 2012 siga considerando a las mujeres como colectivo con especiales dificultades de inserción. Además, pide que se desarrolle un plan “ambicioso” de promoción de la iniciativa empresarial de las mujeres.

El documento hace hincapié, sobre todo, en la problemática del colectivo en el medio rural, por lo que el CES recomienda el apoyo en esas zonas a aquellos sectores estratégicos que demanden mano de obra cualificada, lo que “podría tener una repercusión importante en la integración laboral de las mujeres”. Asimismo, para garantizar la sostenibilidad social del mundo rural, traslada la necesidad de desarrollar alternativas laborales de calidad para las mujeres residentes o “al menos garantizar los suficientes recursos y servicios que les permitan la movilidad suficiente para su desarrollo profesional”.

El CES aconseja que se apoye las iniciativas emprendedoras de las mujeres en los pueblos, así como la introducción de nuevas fórmulas como el teletrabajo. Además, se decanta por avanzar en el reconocimiento legal y profesional de las mujeres, y sugiere ayudas para fomentar la afiliación de éstas al régimen agrario.

Conciliación

El órgano consultivo demanda también medidas concretas que acaben con la “tensión” entre el trabajo productivo y reproductivo, y pide que se promueva la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. El CES exige que se refuercen los servicios públicos para el cuidado de personas dependientes y de niños de 0 a 3 años para reducir los problemas de conciliación. Agrega que es preciso poner en marcha una “verdadera red” de medidas de apoyo para la conciliación, especialmente en el medio rural, lo que ayudará, a su juicio, a “fijar mayor población”.

El Consejo aconseja al Gobierno regional la puesta en marcha de acciones para impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, especialmente dirigidas a la promoción de medidas de flexibilización de jornada y horario en las empresas, así como la reducción de la brecha salarial entre ambos sexos. El CES traslada a las empresas que deberían adoptar medidas que eviten cualquier tipo de discriminación laboral y pide a la Administración que las impulse mediante ayudas económicas y apoyo técnico. En este contexto, también recomienda que los convenios colectivos tengan cláusulas que “incluyan la concreción en la forma de ejercitar los derechos de conciliación y natalidad”.

El informe también señala que es preciso establecer medidas para facilitar el acceso de las mujeres a cargos de responsabilidad y procurar una presencia equilibrada de sexos en los órganos de participación de la Comunidad. Asevera que las administraciones públicas deben mejorar las tasas de presencia femenina.

ces

VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 26 octubre de 2011

F. S. / ICAL EVOLUCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA EN CASTILLA Y LEÓN

Cod: MxRf189821

[Información del archivo de alta resolución](#)

Peso: 68 Kb

Formato: EPS

Evolución de la inserción laboral femenina en Castilla y León

	1985	2010	Variación %
■ Media anual de mujeres activas	269.200	513.200	90,63
■ Tasa de actividad femenina (%)	26,15	47,04	20,89
■ Tasa de actividad masculina (%)	67,23	63,47	-3,76

■ Tasa de paro masculina 2010: 14% ■ Tasa de paro femenina 2010: 18,1%

Las mujeres entre 25 y 54 años con formación superior son las menos afectadas por el paro.



■ Trabajo y maternidad

■ Lo mejor para los hijos (%)

■ No trabajar 19,66

■ Trabajar a tiempo parcial 15,69

■ Trabajar cuando los hijos 10,16

son mayores

■ Lo mejor para la madre cuando los hijos son pequeños (%)

■ Trabajo a tiempo parcial 32,07

■ No trabajar 7,07

FUENTE: Consejo Económico y Social de Castilla y León

ICAL

Evolución de la inserción laboral femenina en Castilla y León (10cmx7cm)

El Día de Valladolid Digital

Jueves, 27 de Octubre de 2011

Castilla y León 27/10/2011

Ocho de cada diez mujeres del entorno rural ven más difícil encontrar trabajo

El CES reclama en un informe que el Plan Regional de Empleo 2012 siga considerando a este colectivo de especial dificultad de inserción
ical / valladolid

Las mujeres que viven en el medio rural de Castilla y León perciben que cuentan con mayores dificultades para encontrar trabajo, una opinión expresada por el 81,9 por ciento de las encuestadas para un informe a iniciativa propia del Consejo Económico y Social de Castilla y León sobre la Evolución de la inserción laboral femenina en la Comunidad, que refleja que donde hay más problemas es en los núcleos de entre 1.000 y 2.000 habitantes.

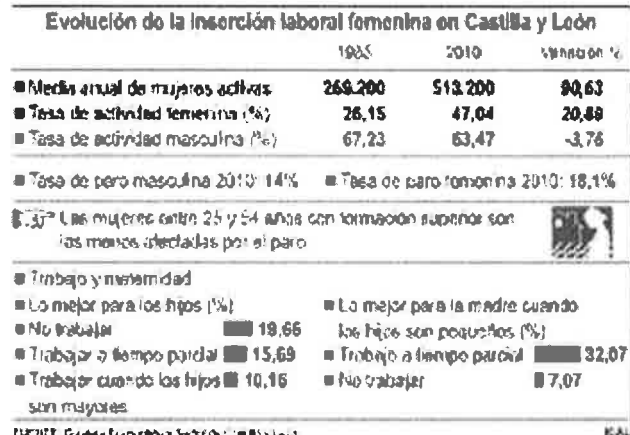
En ese documento, se constata la «naturalización de la inserción laboral de las mujeres» ya que la actualidad «no existe en la sociedad cuestionamiento alguno a la realización de actividades productivas por las mujeres». En cuanto a las razones aducidas para trabajar, más del 40 por ciento lo hace por necesidad económica y más del 20 por independencia económica, mientras que entre el 5 y el 10 por ciento alegan razones como ejercer su profesión, realización personal y gusto por el trabajo en sí.

Entre los obstáculos que se encuentran, destacan la categorización de determinados trabajos como 'masculinos' o 'femeninos' y que los primeros suelen ser mejor valorados social y económicamente. Asimismo, existe una escasa presencia de mujeres a medida que se va ascendiendo en las categorías profesionales. El documento también incide en los problemas que siguen teniendo las mujeres para conciliar su empleo con la maternidad. De hecho, el 39 por ciento de las encuestadas abandonó temporalmente su trabajo al ser madre y el 13 lo dejó definitivamente.

Población activa. El informe, a iniciativa propia del CES, también analiza la información estadística de la Encuesta de Población Activa, que refleja que la tasa de actividad femenina en Castilla y León se elevó en más de 20 puntos entre 1985 y 2010, pasando del 26,15 al 47,04 por ciento. En esos quince años, el número de mujeres activas casi se duplicó, mientras que la población femenina sólo creció un 6%.

El CES constata dentro del capítulo de conclusiones y recomendaciones que las «diferencias» en el mercado laboral entre sexos persisten y por ello aboga por mejorar las políticas de fomento del empleo para reducir esas desigualdades, sobre todo en lo que se refiere al acceso al mercado y formación en el medio rural. Así, reclama que el Plan Regional de Empleo 2012 siga considerando a las mujeres como colectivo con especiales dificultades de inserción.

El CES recomienda el apoyo en esas zonas a aquellos sectores estratégicos que demanden mano de obra cualificada, lo que «podría tener una repercusión importante en la integración laboral de las mujeres».



0 comentarios



OTRAS WEBS DEL GRUPO PROMECAL

Grupo Promecal | La Tribuna de Albacete | Diario de Ávila | Diario de Burgos | La Tribuna de Ciudad Real | Diario Palentino | La Tribuna de Puertollano | La Tribuna de Talavera
La Tribuna de Toledo | El Día de Valladolid | Agencia Ical | Canal 6 Navarra | Ceres C.G. | DB Taller de Impresión | Grupo Ocasión | Ical News | Revista Osaca | SPC | VívelRadio

CASTILLA Y LEÓN

El 82% de las mujeres rurales reconoce dificultades para conseguir un empleo

Me gusta 0 Twittear 0 +1 0 Tuenti 0

26 Octubre 11 - Verónica San José

Di Doubt clic sobre cualquier palabra para ver significado

Salamanca- Las mujeres que viven en el medio rural de Castilla y León perciben que cuentan con mayores dificultades para encontrar trabajo, una opinión expresada por el 81.9 por ciento de las encuestadas para un informe a iniciativa propia del Consejo Económico y Social de Castilla y León sobre la Evolución de la Inserción Laboral Femenina en la Comunidad, que refleja que donde hay más problemas es en los núcleos de entre mil y dos mil habitantes. En este documento, se constata la «naturalización de la inserción laboral de las mujeres», ya que en la actualidad «no existe en la sociedad cuestionamiento alguno a la realización de actividades productivas por las mujeres».

En cuanto a las razones aducidas para trabajar, más del 40 por ciento lo hace por necesidad económica y más del 20 por ciento por independencia, mientras que entre el cinco y el diez por ciento alegan razones como ejercer su profesión, realización persona y gusto por el trabajo en sí, informa la Agencia Ical.

La encuesta refleja que el nivel formativo condiciona mucho el sentido que tiene el trabajo ya que las mujeres con menos formación priorizan lo económico y la posibilidad de combinar el ámbito laboral con la atención a la familia. Sin embargo, las que tienen un nivel de formación más elevado valoran más el disfrute, el ejercicio de su profesión y la realización personal.

Rectificar noticia

NUEVO DISCOVERY 4 X5 LIMITED EDITION POR 42.515 €



Términos y Condiciones

Por qué tener un coche cuando puedes tener un Land Rover?



Ed. Regionales Multimedia



Comunidad de Madrid

ANGEL FERNANDEZ Jefe Comarca BEI